

PLAN ESTRATÉGICO AFOPADI

2023-2027



*“Nunca más un mundo sin nosotras y
nunca más una decisión sin nuestra palabra y pensamiento”*

Octubre 2022



1. INTRODUCCIÓN

Esta es nuestra sexta planificación estratégica y, aunque la acumulación de experiencia es sumamente enriquecedora, la realidad de las comunidades se sigue sosteniendo sobre la estructura del capitalismo, el patriarcado, el colonialismo y el racismo.

No es fácil mantener la convicción y la fe en el camino que elegimos hace más de dos décadas, más aún cuando los mecanismos que agrandan la brecha de la desigualdad y la injusticia no logran ser transformados rápidamente, para alcanzar el Buen Vivir de todas y todos.

Sin embargo, seguimos creyendo, con las luces y las sombras que nos habitan, que todo puede ser mejor y que todas y todos podemos construir nuevos mundos dentro de este mundo. Las posibilidades son infinitas, solo que no son inmediatas ni fáciles. Tenemos claridad en que se requiere impulsar procesos más que acciones y que la articulación fundamentada en el diálogo honesto es una opción real de generar pequeños cambios para transformaciones más profundas a largo plazo.

En este camino, a veces ingrato, nos sostienen los sueños de las comunidades y los sueños contruidos en conjunto. Definitivamente ya no somos aquel grupo inicial ni tampoco somos los mismos, porque en la colectividad nos hemos transformado. Nuestra forma de ver el mundo se ha afinado y por eso mismo nuestras propuestas se han enriquecido y son más pertinentes.

El presente resumen es para compartir lo que hemos hecho para la construcción de una nueva planificación estratégica. Siempre la construcción de un plan implica analizar y reflexionar, pero también cuestionarnos, retroalimentarnos y agradecernos por el camino recorrido, por eso creemos necesario compartir el proceso y no solo el resultado.



2. ANTECEDENTES

En el año 1993 se da el primer paso con la constitución del grupo fundador de AFOPADI, aunque la idea ya se gestaba desde los años 80'. En aquel entonces se comenzó a trabajar con proyectos puntuales en la aldea Asaq' del municipio, los cuales daban respuesta a ciertas necesidades inmediatas.

Durante los años 1994 y 1995 se realizaron los trámites para la legalización de la asociación. Durante este tiempo se privilegió la convivencia con la comunidad con el fin de construir relaciones de confianza. Del año 1995 al año 1998 la guía de trabajo la constituye el documento en donde las y los miembros fundadores plasmaron su visión, objetivos, estructura organizativa y los contenidos que serían impartidos.

En el año 1998 se elaboró la primera planificación estratégica para el periodo 1999-2000. Este hito cambió la forma de trabajar, ya que se pasó a un trabajo programático dividido en programas: Permacultura, Salud, Fortalecimiento de Capacidades Locales, Proyectos Productivos y, además, se construyó un marco institucional.

La segunda planificación estratégica se realizó para el periodo 2003-2007. En esta se descartó el programa de Proyectos Productivos y se integró el programa de Fortalecimiento Institucional; también se comenzaron a fortalecer los ejes transversales de género, cultura y medio ambiente, y el área de cobertura se amplió a otras comunidades. En este período AFOPADI da un salto cualitativo en relación con la articulación regional-nacional; después de varios años de trabajo local se integró al movimiento nacional campesino, donde llega con una experiencia profunda de trabajo de base.

La tercera planificación estratégica se realizó para el período 2008-2012. En estos años se consolidó el trabajo en nuevas comunidades, se fortaleció el trabajo en coordinación y se estableció un sistema de monitoreo. Algo importante de este período, es que después de haberle apostado fuertemente al movimiento nacional, AFOPADI comienza a ver la necesidad y la importancia que tiene para el futuro el trabajo de incidencia local. Este trabajo acerca más a AFOPADI a las estructuras comunitarias y se profundiza la apuesta por los Pueblos Indígenas.

Es así como, sin dejar a un lado el trabajo nacional, se le apuesta fuertemente al trabajo de incidencia municipal. Se comienza a animar, desde las autoridades locales (COCODES) la participación en el COMUDE y se integra a comisiones de carácter municipal, como la



comisión contra la minería. También se comienza a hacer articulación con distintas organizaciones no gubernamentales y gubernamentales presentes en el municipio.

La cuarta planificación 2013-2017 representó una continuidad a la planificación anterior, donde se profundizó la articulación municipal y la participación de AFOPADI como actor local. Sin embargo, en este plan se eleva como prioridad en los procesos territoriales el derecho humano al agua con énfasis en el acceso y el cuidado de las fuentes hídricas. Se elaboró un diagnóstico hídrico municipal y un estudio sobre cómo impacta la problemática del agua en la vida de las mujeres.

En este momento estamos dando término a la quinta planificación estratégica 2018-2022. Este plan significó una revisión completa de la hipótesis de cambio y desde su reformulación se actualizó la misión, la visión y se construyeron los objetivos y resultados esperados. En esta planificación se integra la perspectiva de Territorio y Pueblos Indígenas y el abordaje desde su dimensión política, económica y sociocultural. Es importante destacar que este plan se vio afectado por el COVID-19, ya que los últimos 3 años han sido condicionados por los efectos y limitaciones propios de una pandemia. Además, el contexto ya adverso y precarizado se agudizó para las comunidades.

No obstante, a nivel institucional, la pandemia significó una oportunidad para acercarse aún más a las comunidades, logrando abarcar a 42 de las 47 comunidades. En este tiempo AFOPADI pasó a ser un actor central, apoyando al liderazgo y acompañando al Centro de Salud y la Municipalidad en la prevención y contención de los contagios, fortaleciendo con ello su rol de actor político comprometido con las comunidades.



3. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027

3.1. LAS PRINCIPALES REFLEXIONES

Para el proceso de construcción del Plan Estratégico 2023-2027 se han realizado una serie de actividades como, por ejemplo: la revisión de documentos institucionales, la lectura de literatura pertinente, jornadas de análisis de contexto, jornadas de discusión en equipo y una evaluación interna del plan estratégico 2018-2022, desde las cuales se desprendieron las siguientes reflexiones.

REFLEXIONES
Tomar una situación de quiebre como oportunidad: si bien es cierto que al principio de la pandemia nos refugiamos en nuestras casas, después de hacer lecturas críticas del contexto nos dimos cuenta de que la pandemia también podía ser una oportunidad y nos adecuamos a las nuevas condiciones.
Escuchar a las comunidades y hacer lecturas desde/con las comunidades: nos dimos cuenta de que estaba aconteciendo algo distinto a nivel comunitario, a pesar del COVID-19, la gente salió de su casa, flexibilizó las medidas y no dejó de reunirse comunitariamente. La vida no se detuvo en el campo y nosotros decidimos seguir junto a ellas y ellos.
El poder de reinventarse: el COVID-19 nos ayudó a forzar procesos creativos. Tuvimos que crear cosas nuevas para continuar, por eso las transformaciones nos ayudaron a dar respuestas reales al contexto cambiante.
Se constató que, en tiempos de crisis, la agroecología es una gran herramienta para producir alimentos sanos sin tener que salir de las comunidades.
El limitado acceso a agua en las comunidades tiene consecuencias graves en toda la población, pero en especial en mujeres y niños. El problema del acceso al agua sigue estando directamente relacionado con la justicia de género .
Es necesario contar con más estudios y propuestas técnicas, consensuadas con las comunidades, para mejorar el acceso a agua a nivel municipal (con calidad y cantidad).
Seguiremos con una actitud propositiva y de constante incidencia para aprobar una política municipal de agua en varios municipios del departamento de Huehuetenango
Seguiremos incidiendo en la formación política hacia jóvenes con análisis crítico de la realidad desde sus comunidades y sus vidas, para que sean actores de las transformaciones de su territorio.



Es innegable que gran parte de las reflexiones estuvieron permeadas por el contexto pandemia, porque la ejecución del plan estratégico aún vigente se vio afectada por el impacto del COVID-19 en el territorio.

Hasta la fecha, la mayoría de las actividades se han retomado con cierta normalidad y con las transformaciones a nivel metodológico y temático se pudo continuar con el trabajo en campo. Pero, a pesar de este contexto que ha ido menguado en su adversidad, la pandemia nos llevó a tomar nuevos desafíos, porque nos acercamos aún más a las comunidades, llegando a más comunidades y afianzando nuestra relación con el liderazgo a nivel municipal.

Todo este trabajo, nos favoreció para constituirnos en un actor local importante, porque nos reconocemos en la lucha de las comunidades, pero no nos apropiamos de ellas, todo lo contrario, nos enorgullece poder ser parte de los procesos y ver cómo las comunidades luchan por transformar su mundo y construir dignidad desde lo poco que tienen a nivel material, y de lo mucho que tienen en la fuerza de sus sueños y sus almas.

Asimismo, la experiencia de más de 25 años en el territorio nos ha llevado a reflexionar sobre dónde poner el foco de los esfuerzos y la incidencia. Por muchos años, el foco estuvo a nivel nacional, sin embargo, esto llevó a un desgaste de los movimientos y el liderazgo, con casi ningún resultado que impactara directamente en la vida de las comunidades a nivel local.

Esta experiencia nos lleva a decidir concentrar nuestra fuerza en el trabajo a nivel local, dando una preferencia positiva a los procesos que se generan a nivel comunitario, municipal y regional y desde ahí vincularse a los procesos nacionales, posicionando el diálogo y el encuentro de diferencias para la construcción de articulaciones efectivas.

El nuevo plan estratégico recoge todos los aprendizajes adquiridos en tiempos de pandemia, le da continuidad a los resultados que se vieron afectados por el COVID-19 y profundiza en la defensa del Derecho Humano al Agua, la Justicia de Género, la formación para jóvenes y el rescate de estructuras organizativas ancestrales.



3.2. MISIÓN Y VISIÓN DE AFOPADI

MISIÓN

“Somos una organización civil y multicultural que tiene como base fundamental de su identidad la convivencia y el acompañamiento comunitario. Co-construimos con mujeres, hombres y jóvenes indígenas sueños, conocimientos, reflexiones, experiencias y prácticas liberadoras. Articulamos con estructuras organizativas a nivel local, regional y nacional para la construcción colectiva del Buen Vivir, mediante procesos de descolonización, concientización, organización, articulación e incidencia política.”

VISIÓN

“Somos una organización social reconocida por implementar un modelo de organización basado en la justicia laboral, el bienestar integral de todas las colaboradoras y colaboradores, la horizontalidad, la equidad y el poder para servir. Las comunidades donde compartimos experiencias de vida y conocimientos cuentan con estructuras organizativas fortalecidas, tienen conocimientos, valores y prácticas liberadoras que construyen su Buen Vivir.”

3.3. LA HIPÓTESIS DE CAMBIO

Parte de los procesos de análisis que se fueron gestando para la nueva planificación, incluyeron la revisión de la hipótesis de cambio, pero ¿qué es una hipótesis de cambio?

Para nosotros, la hipótesis de cambio “es una representación gráfica del planteamiento estratégico de AFOPADI donde se expresa a nivel teórico lo que tiene que suceder y cómo debe suceder para transformar la realidad de las personas y de las comunidades.”

Asimismo, además de tener en cuenta el contexto adverso que no nos permite cambios inmediatos, tomamos todas las ausencias, vacíos y adversidades como una oportunidad para fortalecer las pequeñas autonomías que se construyen desde abajo, alimentando las resistencias comunitarias y afianzando la defensa del territorio.

Cuando hablamos de autonomía no hacemos referencia a una posición radical e intransigente sino, por el contrario, vemos la construcción de pequeñas autonomías como la única posibilidad de sobrevivir ante la injusticia sistémica.



EJES/ TEMAS	CONTENIDO DE LA HIPÓTESIS DE CAMBIO ¹ PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027	
	A nivel local	A nivel regional-nacional
Autonomía y Buen Vivir	<p>La autonomía es un proceso permanente que se construye día a día. Significa el derecho a definir y decidir sobre la propia organización y gestión social, política, económica y de los bienes naturales territoriales como punto clave en la autonomía y la constitución de territorios basados en el Buen Vivir.</p> <p>El Buen Vivir es una oportunidad para rescatar formas ancestrales de vida y construir colectivamente nuevas formas de vida en armonía entre lo material, lo inmaterial y lo humano presente en los territorios.</p>	<p>Desde las autonomías que se van construyendo y reconstruyendo a nivel local, se apuesta a la articulación territorial regional y desde estos espacios sumarse a esfuerzos nacionales.</p> <p>La fuerza política se genera desde los territorios locales y regionales para posicionar las autonomías dentro de la estructura estatal, entendidas como un proyecto político más amplio que camina hacia un Estado Plurinacional.</p>
Construcción de Vida Digna	<p>No contempla sólo el acceso a condiciones de vida, sino más bien se busca establecer procesos de construcción de formas de vida más dignas, a través de la Agroecología, Economía Solidaria, Tecnologías Apropriadas y procesos de concientización, en donde las personas se transformen en actores de cambio de su propia realidad.</p> <p>La dignidad es un proceso colectivo e individual donde se vincula la autoestima y el empoderamiento territorial por una vida justa para todas y todos.</p> <p>La construcción de vida digna es un paso –entre muchos- para construir pequeñas autonomías a nivel individual y familiar.</p>	<p>Construir desde los territorios formas de vida digna que puedan ser inspiración para los cambios que cada territorio necesita y permitan el desarrollo de la vida en todas sus manifestaciones, es decir, construir permanentemente el equilibrio entre las personas, los seres vivos, los bienes naturales y las diversidades culturales, de género, de acción, pensamiento y emocionalidad.</p>

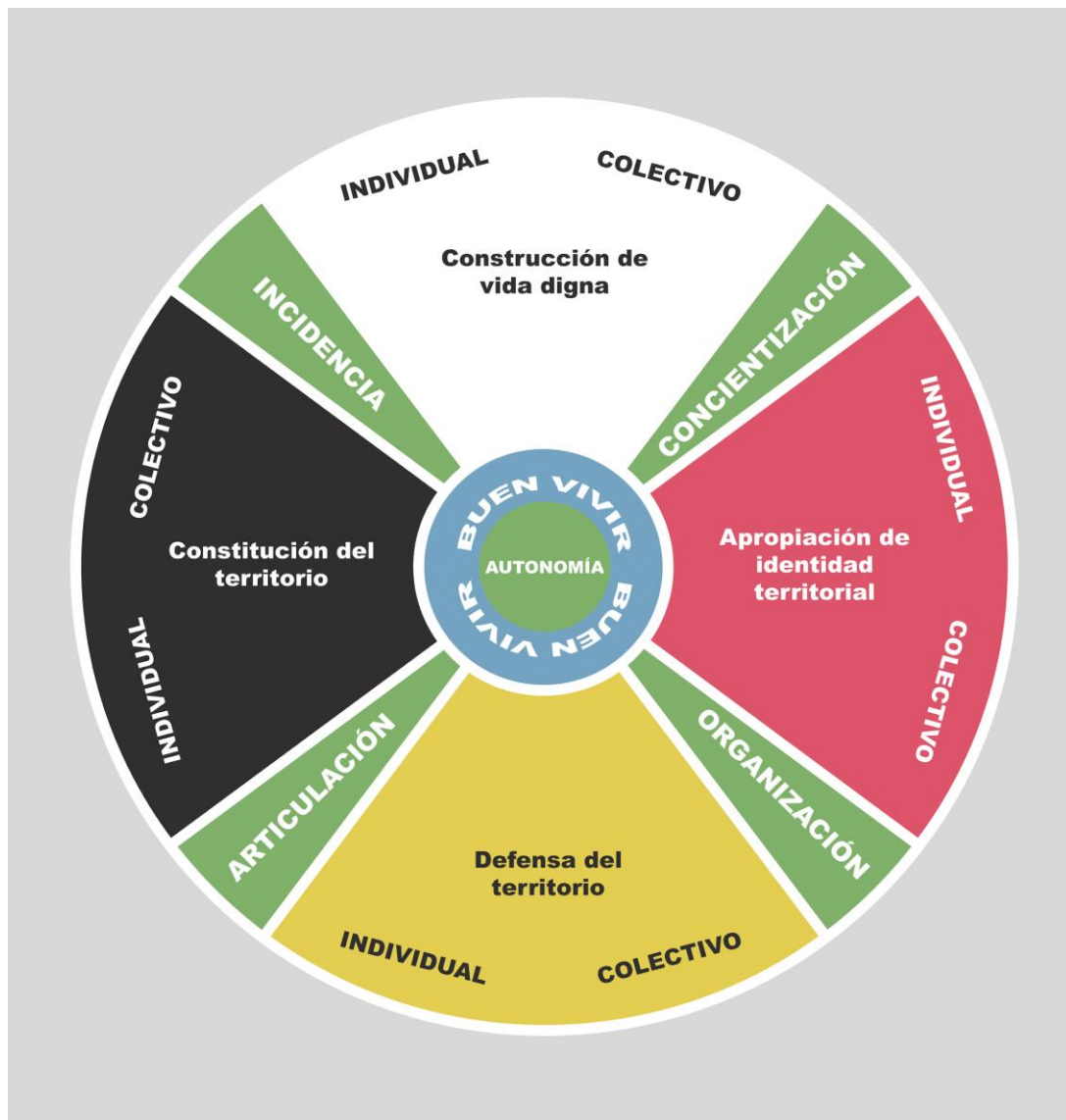
¹ El contenido de la hipótesis de cambio representa los entendimientos construidos colectivamente por el equipo de AFOPADI



EJES/ TEMAS	A nivel local	A nivel regional-nacional
Apropiación de Identidad Territorial	<p>Se comprende la Identidad Territorial como una relación particular llena de significados culturales y simbólicos entre una persona o un colectivo con su territorio y que va determinando tanto su vida cotidiana como su futuro.</p> <p>Es fundamental el desarrollo personal para la construcción de paz, tranquilidad, inteligencia emocional y pensamiento crítico que permita construir, desde seres humanos que se hacen cargo de sus procesos individuales, territorios y articulaciones armónicas y conscientes que privilegian la sostenibilidad de la vida colectiva por sobre las luchas de poder.</p>	<p>Desde la Identidad Territorial se genera la organización social, y el surgimiento de normas y negociaciones a escala territorial, que concibe el futuro compartido y la construcción colectiva de un proyecto común.</p>
Defensa del territorio	<p>Ante la amenaza extractivista y el aumento de la criminalización, se establece la Defensa del Territorio como un eje fundamental para proteger la vida y la cultura. La Defensa integra la organización comunitaria, la movilización social y formas de articulación que incluyen mecanismos de presión social y el uso de instrumentos legales y jurídicos, como también procesos de concientización para defender lo propio.</p>	<p>La Defensa del territorio se concibe como una gran articulación entre territorios, que se esfuerzan por construir puntos de encuentro y reconocer sus divergencias, para luchar por una vida digna para todas y todos sin distinción de género, raza, condición económica o rango etario.</p> <p>La articulación busca la liberación de todos los pueblos, naciones, territorios y personas.</p>
Constitución del territorio	<p>Es una configuración espacial organizada no solamente a partir del uso o manejo de sus bienes naturales, sino con objetivos de administración y ejercicio de poder. Son acciones que evidencian que los pueblos tienen el control de su territorio: consultas comunitarias, acuerdos municipales, códigos comunitarios y políticas públicas municipales, entre otros.</p>	<p>La Constitución del territorio es la recuperación del poder local para normar y organizar el poder interno. Territorios que recuperan su poder y empoderamiento colectivo para aportar a la construcción de un Estado Plurinacional.</p>



LA HIPÓTESIS DE CAMBIO



PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027

I.OBJETIVO GENERAL

"Comunidades indígenas Maya Mam del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán cuentan con capacidades sociales, políticas y técnicas que les permiten avanzar en la construcción de autonomía familiar y comunitaria para el Buen Vivir"

II.OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS ESPERADOS

EJES	OBJETIVO	RESULTADOS ESPERADOS
CONSTRUCCIÓN DE VIDA DIGNA	1. Fortalecer la autonomía en agroecología, economía solidaria y tecnologías apropiadas a nivel familiar	1.1. Mujeres, hombres y jóvenes practican la agroecología en sus parcelas 1.2. Mujeres, hombres y jóvenes se apropian de los principios y prácticas colectivas de la economía solidaria 1.3. Familias de comunidades priorizadas por el "Diagnóstico Hídrico Municipal" cuentan con tecnologías apropiadas que mejoran el acceso a agua de buena calidad en sus hogares y comunidades
APROPIACIÓN DE IDENTIDAD TERRITORIAL	2. Fortalecer el sentido de pertenencia al territorio y su dimensión intercultural de la vida en sujetos sociales, familias y comunidades	2.1. Mujeres, hombres y jóvenes con identidad cultural y conciencia sobre justicia de género, fortalecen su vinculación con el territorio 2.2 Mujeres y hombres jóvenes con capacidades políticas y técnicas fortalecen la defensa y constitución de su territorio



<p>DEFENSA DEL TERRITORIO</p>	<p>3. Fortalecer la capacidad de organización y articulación de autoridades comunitarias, comisiones municipales y movimiento social para la Defensa del Territorio y la Vida</p>	<p>3.1. Autoridades y estructuras comunitarias y municipales asimilan el enfoque de derechos y de justicia de género para el fortalecimiento de sus capacidades políticas</p> <p>3.2. Estructuras comunitarias, municipales y organizaciones aliadas se integran en articulaciones locales, regionales y nacionales</p> <p>3.3. Autoridades comunitarias, municipales y movimiento social respaldan incidencias políticas para la defensa del territorio y los derechos de los pueblos indígenas</p>
<p>CONSTITUCIÓN DE TERRITORIO</p>	<p>4. Fortalecer la recuperación de estructuras organizativas ancestrales y la construcción colectiva de instrumentos que faciliten la gobernanza del territorio</p>	<p>4.1. Comunidades reconstruyen y fortalecen normas de sus códigos comunitarios</p> <p>4.2. Existe un proceso de recuperación y enriquecimiento de estructuras organizativas ancestrales</p> <p>4.3. Existen instrumentos políticos y jurídicos que regulan la gestión del agua a nivel comunitario y municipal</p> <p>4.4. Comunidades cuentan con estudios técnicos y sociales sobre sus recursos hídricos y el impacto de la problemática en la población</p>
<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	<p>5. Consolidar el sistema de gerencia, gestión, ejecución y administración de AFOPADI</p>	<p>5.1. AFOPADI implementa un sistema efectivo de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación</p> <p>5.2. AFOPADI tiene un sistema eficaz de administración de sus bienes y talentos</p> <p>5.3. Existe un sistema fortalecido de captación y administración de fondos</p> <p>5.4. AFOPADI cuenta con documentos institucionales que orientan su accionar</p>

